

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FIVECI S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017**

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la compañía FIVECI S.A., ante ustedes me permito poner a su consideración el presente informe de mi gestión por el ejercicio económico del período 2017, el mismo que se encuentra preparado de acuerdo al Reglamento No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, junto con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el estado de resultado integral correspondiente al mismo ejercicio:

La compañía cuenta con Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo.

En el aspecto laboral y legal no hay aspectos importantes que ameriten informar.

De los estados financieros de la compañía, con respecto al ejercicio económico 2017, arroja una pérdida de \$ 44,94.

Se ha cumplido con todo lo pertinente a Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Cuerpo de Bombero, Municipio.

No ha habido disposiciones especiales por parte de los miembros de la Junta General de Accionistas.

Es todo en cuanto puedo informar de los aspectos más relevantes suscitado en el ejercicio económico 2017.

Atentamente,



Mgtr. Roxana Estefanía Paucar González
Gerente General
FIVECI S.A.